



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Migración y derechos sociales



BOLETÍN SEMANAL DE MIGRACIÓN

Coordinación: Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez

Expedición: Karla Tablas Martínez

© Adán Mendizábal Bermúdez

Número: 55

Fecha: del 13 al 19 de marzo de 2023

Contenido

Frontera norte de México	3
<u>Cierran cruce de Ciudad Juárez- El paso por llegada de migrantes</u>	<u>3</u>
<u>Inauguran centro de justicia para la mujer en la frontera de Sonora.....</u>	<u>3</u>
<u>Hallan restos de seis personas en fosa clandestina en Nogales</u>	<u>4</u>
Frontera sur de México	4
<u>Mueren tres migrantes arrollados en la carretera Suchiate -Tapachula</u>	<u>4</u>
<u>Chiapas: localizan a 40 migrantes en vehículos abandonados</u>	<u>5</u>
<u>Encuentran a 79 migrantes escondidos en un camión en Monclova, Coahuila</u>	<u>5</u>
Migración en el mundo	6
<u>Mujeres jóvenes migran desde Centroamérica por violencia sexual y pobreza.....</u>	<u>5</u>
<u>Proyecto de ley propone cadena perpetua para migrantes delincuentes en Texas.....</u>	<u>6</u>
<u>Mueren 22 migrantes en naufragio en el océano Índico</u>	<u>7</u>
<u>En la isla de Lampedusa, 3 mil migrantes hacinados</u>	<u>7</u>
<u>SCJN reconoce derecho a defensa adecuada de migrantes sujetos a deportación.....</u>	<u>8</u>
<u>EE. UU. Vive una “crisis” en frontera con México: patrulla fronteriza.....</u>	<u>8</u>
<u>Casi 66 mil migrantes han cruzado la selva del Darién en 2023</u>	<u>9</u>
<u>Extraditan a mujer acusada en EE. UU. De tráfico de migrantes</u>	<u>9</u>
<u>En tres años EE. UU. Ha expulsado a casi 3 millones de migrantes bajo título 42.....</u>	<u>10</u>
<u>México arrancará programa para defender a connacionales con procesos penales</u>	
<u>En EE. UU.....</u>	<u>11</u>
<u>Juez permite seguir demanda contra EE. UU. Por programa Quédate en México</u>	<u>11</u>
<u>ICE detiene a 220 inmigrantes con antecedentes penales en operativo nacional</u>	<u>12</u>
<u>Gobernadores de Texas y Florida comparten la misma agenda antiinmigrante</u>	<u>12</u>
<u>USCIS obliga a empleadores a probar que podrán pagar salarios prometidos</u>	
<u>A trabajadores inmigrantes.....</u>	<u>13</u>

Frontera norte de México

Cierran cruce de Ciudad Juárez-El Paso por llegada de migrantes

Un numeroso grupo de migrantes sudamericanos intentó ingresar ilegalmente a territorio estadounidense, en la frontera de Ciudad Juárez- El Paso, lo que obligó a elementos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), a cerrar por completo el Puente Internacional Paso del Norte. De acuerdo con versiones, la multitud llegó al lugar convocada por sus líderes, bajo el argumento de que este domingo el gobierno del país vecino les abriría las puertas para ingresar libremente a su espacio y brindarles asilo político. Al enterarse de la falsedad del rumor, el contingente se dirigió hacia el cruce, en cuyo acceso, del lado mexicano, una débil valla humana integrada por elementos de la Guardia Nacional pretendió persuadir de continuar.

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/03/13/cierran-cruce-de-ciudad-juarez-el-paso-por-llegada-de-migrantes/?outputType=amp>

Inauguran Centro de Justicia para la Mujer en la frontera de Sonora

En la frontera de Sonora, autoridades de los tres niveles de gobierno inauguraron el Centro de Justicia para la Mujer (CJM) en el municipio de San Luis Río Colorado; un espacio para brindar atención legal, asesoría jurídica, terapia psicológica, evaluación médica y resguardo a mujeres de la región y migrantes que sean víctimas de alto riesgo. Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora mencionó que con dicha inauguración se cumple el compromiso de campaña de ofrecer un espacio seguro a las mujeres para que la violencia en su contra sea sancionada.

En su intervención, el subsecretario Encinas Rodríguez recordó que iniciativas como el Centro de Justicia forman parte de una serie de acciones enérgicas enfocadas en generar condiciones para que las mujeres ejerzan sus derechos, denuncien los delitos de los que han sido objeto y encuentren una respuesta del Estado mexicano en su demanda de justicia.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/18/estados/inauguran-centro-de-justicia-para-la-mujer-en-la-frontera-de-sonora/>

Hallan restos de seis personas en fosa clandestina en Nogales

Los restos de seis personas fueron hallados este sábado en un domicilio de la colonia Luis Donaldo Colosio, en Nogales, municipio fronterizo de Sonora. Personal de la Fiscalía estatal informó que la localización ocurrió durante la búsqueda de personas desaparecidas. Mediante un comunicado, la Fiscalía de Sonora informó que al momento los seis cuerpos no han sido identificados, por lo que personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal continúan con el procesamiento del lugar en busca de más datos de prueba para mantener las indagatorias. De enero de 2018 a la fecha en Sonora se han creado 13 colectivos dedicados a buscar a las personas ausentes, principalmente mujeres que buscan a sus hijos víctimas de la delincuencia organizada. Desde el lunes, féminas de origen centroamericano iniciaron con una brigada de búsqueda en varios municipios de la frontera, entre ellos Nogales.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/18/estados/hallan-restos-de-seis-personas-en-fosa-clandestina-en-nogales/>

Frontera sur de México

Mueren tres migrantes arrollados en la carretera Suchiate-Tapachula

Tres migrantes murieron al ser arrollados por un vehículo cuando caminaban sobre la carretera Suchiate-Tapachula, en la frontera con Guatemala, informaron fuentes policiacas. Agregaron que hasta esta mañana sólo se había determinado que entre las víctimas se encuentra una mujer de Venezuela.

Explicaron que el accidente ocurrió la mañana de este lunes a la altura del kilómetro 10 más 900, sobre el puente elevado de libramiento Norte, ubicado en Suchiate.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/13/estados/mueren-tres-migrantes-arrollados-en-la-carretera-suchiate-tapachula/>

Chiapas: localizan a 40 migrantes en vehículos abandonados

Agentes federales localizaron abandonados en cuatro vehículos a 40 migrantes centroamericanos y uno de República Dominicana, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC). En un comunicado explicó que los 25 guatemaltecos, 13 salvadoreños, 2 hondureños y un dominicano "fueron localizados abandonados hacinados, en una camioneta pick up marca Ford tipo F-150; un Chevrolet tipo Chevy; una pick up Ford tipo Lobo y una camioneta Nissan tipo NP300". Agregó que los migrantes fueron "rescatados en el marco de operativos preventivos y disuasivos que se realizan en todo el estado.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/18/estados/chiapas-localizan-a-40-migrantes-en-vehiculos-abandonados/>

Encuentran a 79 migrantes escondidos en un camión en Monclova, Coahuila

Durante la mañana de este lunes 79 migrantes indocumentados fueron encontrados mientras viajaban a bordo de un camión en Monclova Coahuila con destino a Nava, en el mismo estado, así lo detalla el Instituto Nacional de Migración (INM) desde sus redes sociales. Se estima que cada uno de los migrantes pagó alrededor de ocho mil dólares para que los cruzaran a Estados Unidos. Las personas provenían de Honduras, Guatemala y República Dominicana

<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/encuentran-a-79-migrantes-escondidos-en-un-camion-en-monclova-coahuila-9760528.html/amp>

Migración en el mundo

Mujeres jóvenes migran desde Centroamérica por violencia sexual y pobreza

La violencia social y sexual, junto con la pobreza, son las principales motivaciones para que las adolescentes de Guatemala, Honduras, El Salvador y México migren de sus países de origen, reveló este martes el informe “Mujeres en crisis: la vida en contextos de movilidad en la región de Centroamérica y México” de la ONG Plan International. “Una de cada tres adolescentes migrantes considera que la violencia social, sexual y por razón de género en sus comunidades es un motivo para huir y abandonar la comunidad en la que viven en su país”, señaló Concha López, directora general de Plan International España, durante la presentación del estudio en la capital mexicana. Además, López mencionó que la pobreza y la falta de oportunidades, unidas a la búsqueda de un futuro mejor, son la principal razón señalada por las adolescentes para migrar, en más de un 50 %.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/15/mujeres-jovenes-migran-desde-centroamerica-por-violencia-sexual-y-pobreza/?outputType=amp>

Proyecto de ley propone cadena perpetua para migrantes delincuentes en Texas

Con el objetivo de “repeler” y arrestar a los migrantes que cruzan la frontera fuera de un puerto de entrada y regresarlos a México, el representante estatal Matt Schaefer presentó el Proyecto de Ley 20 de la Cámara de Representantes a través del cual se crearía una unidad estatal de oficiales facultados para llevar a cabo dicha tarea sin estar obligados a cumplir con las leyes y procedimientos federales.

A través del referido proyecto de ley de seguridad fronteriza, se pondría a prueba los límites de la capacidad del estado de Texas para hacer cumplir la ley de inmigración, que, es algo que recae en el ámbito federal. El proyecto de ley propone también otorgar a los oficiales de la unidad “inmunidad “de responsabilidad penal y civil por cualquier acción que se tome que esté autorizada” por la ley propuesta.

Y si eso no fuera suficiente, el vicegobernador Dan Patrick, quien supervisa el Senado, anunció su respaldo a la legislación que convertiría en delito estatal que las personas crucen ilegalmente a Texas.

<https://www.elfinanciero.com.mx/border/2023/03/14/proyecto-de-ley-propone-cadena-perpetua-para-migrantes-delincuentes-en-texas/?outputType=amp>

Mueren 22 migrantes en naufragio en el océano Índico

Veintidós migrantes que iban en un barco a la isla francesa de Mayotte, en el océano Índico, murieron en un naufragio el sábado cerca de la costa de Madagascar, anunciaron el lunes las autoridades marítimas del país africano.

"Cuarenta y siete personas habían tomado el barco ilegalmente con la intención de llegar a Mayotte", precisó la Autoridad, Portuaria, Marítima y Fluvial (APFM) de Madagascar, en un comunicado.

"El barco naufragó. Veintitrés pasajeros fueron salvados. Veintidós cuerpos sin vida fueron recuperados", agregó el comunicado.

El naufragio se produjo frente al distrito de Ambanja, en el extremo norte de Madagascar. La costa más cercana a la gran isla está a poco más de 350 km del departamento francés de Mayotte.

La marina, la gendarmería, la aduana y también simples pescadores participaron en las operaciones de rescate, según la APMF.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/13/mundo/mueren-22-migrantes-en-naufragio-en-el-oceano-indico/>

En la isla de Lampedusa, 3 mil migrantes hacinados

Cerca de 3 mil migrantes se encuentran hacinados en el centro de acogida de la isla de Lampedusa, cifra 10 veces superior a su capacidad, tras la oleada de desembarcos de los últimos días, y unos 250 fueron trasladados ayer al puerto de Empedocle. Al mejorar el clima pudo enviarse un *ferry* a Lampedusa para comenzar la evacuación masiva del centro de acogida Contrada Imbriacola, y llevar bienes de primera necesidad a los migrantes, indicó la agencia de noticias italiana Ansa.

Por lo pronto, unos 18 mil indocumentados han llegado a costas italianas en lo que va del año, frente a los 6 mil registrados en el mismo periodo de 2022, según datos del Ministerio de Interior, que incluyen a los varios miles que arribaron entre jueves y sábado de la semana pasada tras ser rescatados de frágiles embarcaciones en el Mediterráneo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/14/mundo/en-la-isla-de-lampedusa-3-mil-migrantes-hacinados/>

SCJN reconoce derecho a defensa adecuada de migrantes sujetos a deportación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reiteró que las personas sujetas a un procedimiento migratorio tienen derecho a una defensa adecuada y también señaló como inconstitucionales los periodos de hasta 60 días hábiles que la ley permite como máximo para retener a alguien en una estación migratoria.

Los ministros de la primera sala resolvieron lo anterior al otorgar amparo promovido por varios ciudadanos extranjeros que fueron retenidos en una estación migratoria por más de 36 horas y sujetos a un proceso de deportación sin que se les permitiera tener a un abogado defensor.

La SCJN señaló que, como ocurre en otros procesos jurisdiccionales, si los afectados no tenían recursos para contratar a un defensor privado, el Estado debió proveerlos con uno de oficio.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/15/sociedad/scjn-reconoce-derecho-a-defensa-adecuada-de-migrantes-sujetos-a-deportacion/>

EE. UU. vive una "crisis" en frontera con México: Patrulla Fronteriza

El jefe de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, Raúl Ruiz, afirmó este miércoles que Estados Unidos vive "una crisis" en áreas de la frontera con México y pidió más recursos para imponer "consecuencias" a los migrantes.

"En lugar de trabajar en soluciones bipartidistas para arreglar nuestro sistema de inmigración que no funciona y fortalecer la seguridad fronteriza", los republicanos "están realizando una artimaña partidista en la frontera con el objetivo de atacar al presidente" Joe Biden, afirmó una vocera de la Casa Blanca. Algunos republicanos piden la destitución de Mayorkas, pero la apertura de un procedimiento de juicio político contra él está casi abocada al fracaso, ya que el Senado se halla bajo control de los demócratas. En el año fiscal de 2021 más de 1.6 millones de migrantes han sido interceptados, en el año fiscal de 2022 más de 2.2 millones y en lo que va de año, más de 900 mil, especificó Ruiz. El año fiscal en Estados Unidos comienza el 1° de octubre y se extiende hasta el 30 de septiembre del año siguiente. Ruiz añadió que se sabe que 385 mil escaparon de los agentes desde octubre y se calcula que entre "10 y 20 por ciento" ni siquiera han sido detectados.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/15/mundo/eu-vive-una-crisis-en-frontera-con-mexico-patrulla-fronteriza/>

Casi 66 mil migrantes han cruzado la selva del Darién en 2023

La directora del Servicio Nacional de Migración de Panamá, Samira Gozaine, informó este miércoles que casi 66 mil migrantes han atravesado la selva de Darién, este año, una diferencia considerable con los años anteriores.

“La funcionaria reconoció que es muy preocupante el incremento de este flujo, en comparación con los años pasados, lo que indicó le da una responsabilidad grande a Panamá, según expresó en declaraciones este miércoles a través del telecanal panameño Telemetro.

Según la funcionaria se refiere a la atención de salud, de alimentos, la disposición de albergues, y al acompañamiento dado por Panamá para que el crimen organizado no se aproveche de la situación de estas personas, en tránsito hacia Norteamérica en busca de mejores condiciones de vida.

Gozaine precisó que la cifra indicada triplica lo estimado en este período en otros años, por lo que reconoció que tienen proyecciones muy difíciles en la materia.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/15/mundo/casi-66-mil-migrantes-cruzaron-la-selva-panamena-de-darién-en-lo-que-va-del-año/>

Extraditan a mujer acusada en EE. UU. de tráfico de migrantes

Una mujer acusada en Estados Unidos por tráfico de migrantes desde México fue extraditada por el puerto fronterizo de San Isidro, California, confirmó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California.

Doña Lupe, quien operaba una red de tráfico de migrantes en California, huyó por el puerto fronterizo de Calexico para refugiarse en una casa de la avenida Zacatecana y la calle Apostol Central, a dos kilómetros del Centro Cívico de Mexicali.

La noche de este jueves, horas después de su arresto, fue trasladada a Tijuana para ser extraditada la mañana de este viernes por el condado de San Diego, California.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/17/estados/extraditan-a-mujer-acusada-en-eu-de-trafico-de-migrantes/>

En 3 años EE. UU. ha expulsado a casi 3 millones de migrantes bajo el Título 42

Las medidas sanitarias aplicadas a migrantes extranjeros en Estados Unidos desde marzo de 2020, conocidas como Título 42, han propiciado la expulsión de dos millones 700 mil personas, en las distintas fronteras de ese país. Con ella se ha reducido el derecho de asilo en aquel país.

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) publicó 'Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional', refiere que el 60.3 por ciento de las personas retornadas de forma obligatoria, fueron mexicanos.

El estudio analiza, a partir de la estadística migratoria de México y Estados Unidos la magnitud de las devoluciones y sus implicaciones. Hasta febrero de 2023, "bajo esta medida se han llevado a cabo 2.7 millones de eventos de expulsión de personas por las diferentes fronteras de Estados Unidos, lo que ha imposibilitado la búsqueda de asilo para quienes lo soliciten en aquel país y exponiendo a miles de personas migrantes a mayores situaciones de riesgo."

Los datos aportados por el estudio establecen que las personas expulsadas a México, por la frontera sudoeste de Estados Unidos, de marzo 2020 a septiembre 2022, (2 millones 291 mil 347 eventos), 60.3 % fueron connacionales (un millón 381 mil 001), seguidos de las personas provenientes del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) con 34.3 %, Sudamérica representó 3.5 %, y el Caribe 1.7 % estas nacionalidades sumaron 910 mil 346 eventos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/19/politica/en-3-anos-eu-ha-expulsado-a-casi-3-millones-de-migrantes-bajo-el-titulo-42/>

México arrancará programa para defender a connacionales con procesos penales en EE. UU.

México está próximo a iniciar un programa para connacionales que enfrentan procesos penales en Estados Unidos, informó este miércoles el jefe de la unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco.

Velasco avisó del programa en una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, del Senado mexicano, en la que también habló de los avances y logros en la relación de México con Estados Unidos y Canadá, esto a partir de los acuerdos resultantes de la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN). Explicó que es un programa que está por arrancar, el cual "permitirá atender a personas mexicanas que enfrentan procesos penales" por delitos graves en los que no han admitido su culpabilidad y que existan elementos legales suficientes para presumir su inocencia. O en el caso de que hayan recibido sentencias desproporcionadas por injusticias del sistema, y que pertenezcan a poblaciones vulnerables.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-arrancara-programa-para-defender-a-connacionales-con-procesos-penales-en-eu-9772817.html/amp>

Juez permite seguir demanda contra EE. UU. por programa Quédate en México

Solicitantes de asilo político que demandaron al programa Quédate en México le ganaron una batalla judicial al gobierno estadounidense al lograr que un juez negara que se desestime la demanda y por el contrario permitiera que más afectados se sumen a la querrela legal.

La demanda encabezada por Immigrant Defenders Law Center asegura que el gobierno de EE. UU. violó los derechos de los solicitantes de asilo que participaron en el Protocolo de Protección de Migrantes (MPP), conocido popularmente como Quédate en México, una política iniciada por el expresidente Donald Trump a inicios de 2020. La medida obligaba a los solicitantes de asilo a esperar el desarrollo de sus casos en México. Cerca de 75 mil extranjeros fueron procesados por MPP.

En un comunicado, los demandantes aplaudieron el fallo del juez Jesús G. Bernal que el miércoles pasado falló en contra de una petición de la administración del presidente Joe Biden bajo el argumento de que el programa ya no existe, se ponga fin al litigio que fue iniciado en octubre de 2020 en el Tribunal de Distrito del Centro de California.

En su decisión, Bernal dijo que, de ser ciertas, las alegaciones de los demandantes equivaldrían a "violaciones agudas y generalizadas" de sus "derechos fundamentales".

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/juez-permite-seguir-demanda-contra-eu-por-programa-quedate-en-mexico/>

ICE detiene a 220 inmigrantes con antecedentes penales en operativo nacional

Un total de 220 inmigrantes con antecedentes criminales fueron detenidos en un operativo nacional de 10 días dirigido contra extranjeros condenados que representan un peligro para la seguridad pública, informó el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

El operativo, realizado entre el 4 y el 13 de marzo, se enfocó en extranjeros con condenas por delitos como asesinato, violencia doméstica, violación o abuso sexual, robo, y distribución o tráfico de drogas, entre otros.

Inmigrantes condenados por manejar bajo la influencia del alcohol o drogas (DUI) también fueron objetivo de los agentes del ICE. En un comunicado, la agencia destacó que entre los detenidos hay un mexicano de 65 años, condenado en 1981 en Los Ángeles por asesinato en segundo grado, asalto con arma mortal y uso de arma de fuego en la comisión de un delito grave.

<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/policiaca/articulo/2023-03-17/ice-detiene-a-220-inmigrantes-con-antecedentes-penales-en-operativo-nacional>

Gobernadores de Texas y Florida comparten la misma agenda antiinmigrante

Las medidas en las dos cámaras legislativas estatales controladas por el Partido Republicano se producen en el contexto de polarización en el Congreso federal que reduce las posibilidades de que una ley nacional sobre inmigración sea aprobada, cuando el presidente Joe Biden intenta reducir el cruce de migrantes en la frontera y analiza su propia candidatura para la reelección. Las propuestas republicanas en Texas se basan en la Operación Estrella Solitaria de \$4,000 millones del gobernador Greg Abbott, que incluye la construcción de más barreras a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México y el traslado de inmigrantes a ciudades gobernadas por demócratas.

<https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/inmigracion/2023/03/17/politica-antimigrante-texas-florida-iguales/>

USCIS obliga a empleadores a probar que podrán pagar salarios prometidos a trabajadores inmigrantes

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) emitió el martes una guía de políticas (PDF, 313.21 KB) sobre cómo analizará la capacidad de un empleador para pagar el salario ofrecido a los trabajadores inmigrantes, actualizando cómo tramitará las peticiones de ciertas clasificaciones de visas de inmigrantes basadas en el empleo. USCIS explicó que las regulaciones pertinentes requieren que el empleador presente informes anuales, declaraciones de impuestos o declaraciones financieras auditadas por cada año disponible a partir de la fecha de prioridad de la solicitud.

Si una empresa tiene 100 o más empleados puede, en cambio, incluir una declaración de su funcionario a cargo de las finanzas testificando la capacidad para pagar los sueldos ofrecidos.

<https://www.msn.com/es-us/noticias/others/uscis-obliga-a-empleadores-a-probar-que-podr%C3%A1n-pagar-salarios-prometidos-a-trabajadores-inmigrantes/ar-AA18Jjh3>